

EL PROYECTO JUNTOS POR EL DESARROLLO
SOSTENIBLE EN EL PARAGUAY INVITA A
PRESENTAR CANDIDATURAS PARA LA
MENTORÍA A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD
CIVIL EN OBJETIVOS DE DESARROLLO
SOSTENIBLE (ODS)

- a) Instituciones convocantes: Pacto Global Paraguay y Fundación Comunitaria CIRD.
- b) Código: Llamado a Postulación de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSCs) para recibir Mentoría en ODS
- c) Proyecto y fuente de financiamiento: Juntos por el Desarrollo Sostenible en el Paraguay, financiado por la Unión Europea.
- d) Quienes pueden postularse: organizaciones no gubernamentales que estén interesadas en integrar los ODS en su gestión estratégica
- e) Plazo de presentación de las candidaturas: Las candidaturas serán recibidas únicamente por correo electrónico (con una firma electrónica en la última página) a proyectos@pactoglobal.org.py hasta las 17:00 hs., del **29 de enero de 2021**. Las candidaturas recibidas posteriormente, no serán evaluadas, así como las candidaturas presentadas en físico.
- f) Preguntas o consultas, serán recibidas al correo proyectos@pactoglobal.org.py hasta las 12,00 hs., del día 22 de enero de 2021 y las respuestas serán publicadas periódicamente hasta la fecha 25 de enero de 2021, en la página www.pactoglobal.org.py y en www.cird.org.py

TERMINOS DE REFERENCIA

LLAMADO PARA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS PARA MENTORÍAS A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

PROYECTO JUNTOS POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL PARAGUAY

I. ANTECEDENTES

En el año 2015 un total de 193 países aprobaron 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con 169 metas concretas para luchar contra la pobreza, la desigualdad, defender el medio ambiente y lograr que todas las personas gocen de paz y prosperidad. Los ODS se caracterizan por proponer una agenda inclusiva que convoca a los distintos sectores públicos gubernamentales y privados de los países.

Paraguay, como país signatario de esta Agenda que apunta al 2030, viene desarrollando acciones en el ámbito público y privado. El país formó una Comisión Interinstitucional de Coordinación para la Implementación, Seguimiento y Monitoreo de los Compromisos internacionales asumidos en el marco de los ODS, conocida como Comisión ODS, en el 2016. De igual manera, el sector privado en Paraguay se encuentra trabajando por el cumplimiento de los ODS a través de diversas iniciativas, principalmente a través de la Red del Pacto Global Paraguay.

Precisamente, las acciones para lograr los ODS requieren de un mayor esfuerzo de parte de ambos sectores. Por tanto, con el fin de contribuir al cumplimiento de los ODS desde el sector de las empresas, sociedad civil y gobiernos locales, el Pacto Global Red Paraguay y la Fundación CIRD, con financiación de la Unión Europea llevan adelante el Proyecto “Juntos por el Desarrollo Sostenible en Paraguay”.

Proyecto “Juntos por el Desarrollo Sostenible en Paraguay”

El Proyecto trabaja en el proceso de implementación de los ODS a nivel nacional (y local) así como la articulación entre los sectores empresariales, de la sociedad civil y de gobierno. Las acciones del Proyecto abordan prioridades específicas, como: la promoción de la participación efectiva de las empresas, organizaciones de la sociedad civil (OSCs) y gobiernos municipales en la implementación de los ODS; la articulación de acciones del sector empresarial, de la sociedad civil y gobiernos municipales en pos del cumplimiento de los ODS y; la formación de las empresas y a futuros profesionales en responsabilidad social corporativa, con un énfasis en desarrollo sostenible.

El proyecto se plantea el trabajo cercano con las organizaciones de la sociedad civil ya que existe un gran campo de acción para que las mismas contribuyan y se vean beneficiadas con la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La sociedad civil ha sido esencial para la constitución de los ODS y es crucial para la lograr que los Objetivos sean cumplidos para el año 2030, tiempo establecido para evaluar las metas alcanzadas.

Las organizaciones tienen una función de sensibilización e incidencia política, llevando el mensaje de los Objetivos a las distintas esferas. Además, cumplen un rol importante en el fortalecimiento de actores y en el área de monitoreo y evaluación.

Principalmente, las organizaciones son claves para generar diálogos participativos; constituyen aliados esenciales para los poderes públicos y el sector privado.

Existe un enorme potencial para que las organizaciones se beneficien al estar alineadas a los Objetivos. Como agenda global, nacional, los ODS permiten dialogar en un lenguaje común entre el sector público y privado, permitiendo así la eficacia del trabajo y la coordinación.

2. OBJETIVOS DE LA MENTORÍA

En el marco del Proyecto Juntos por el Desarrollo Sostenible en el Paraguay, y con el propósito de lograr que la sociedad civil tenga las herramientas para poder contribuir al cumplimiento efectivo de los ODS, se plantea el acompañamiento a OSCs a través de mentorías de 8 meses para la integración estratégica de los ODS dentro de sus procesos de planificación organizacionales. La mentoría busca que las organizaciones seleccionadas:

- Conozcan los Objetivos de Desarrollo Sostenible y entiendan las oportunidades y beneficios que representan para sus objetivos
- Identifiquen los ámbitos de contribución a la Agenda 2030 comprendiendo la organización
- Identifiquen el impacto ambiental y social relacionados a la actividad principal de la organización para potenciar contribuciones a la Agenda 2030
- Prioricen ODS alineados al análisis de impacto previo
- Identifiquen, formulen y/o alineen programas o proyectos con indicadores de impacto integrados a la estrategia de la organización
- Conozcan cómo hacer el acompañamiento a dichos proyectos, la medición y monitoreo de los mismos (construcción de indicadores y elementos de medición) de manera a dejar instaladas las capacidades en la organización
- Comuniquen los resultados e impactos relacionados a metas específicas de los ODS priorizados
- Incorporen lo trabajado en la estrategia de la organización.

3. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

Del proceso de postulación serán seleccionadas 4 (cuatro) organizaciones con las que los Mentores trabajarán durante 8 (ocho) meses. El trabajo se desarrollará en base a la metodología del SDG Compass¹ y otras herramientas pertinentes.

Si bien cada organización priorizará los ODS vinculados a su ámbito de gestión e impacto, se tendrá en cuenta su vinculación o alineación con los ODS del proyecto: el 5 de Igualdad de Género, el 8 de crecimiento económico inclusivo y trabajo decente y el 17 de alianzas para lograr los Objetivos. Estos deberán ser incorporados en el planeamiento estratégico.

¹ El SDG Compass o Brújula de los ODS es un recurso desarrollado por el Pacto Global que proporciona herramientas e información a las empresas y organizaciones para alinear sus estrategias a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. www.sdgcompass.org

Las organizaciones que recibirán el acompañamiento de los mentores serán seleccionadas en base en los criterios a ser mencionados en el punto 6 de la presente convocatoria. **Es importante señalar que, por la naturaleza de la mentoría, la misma está dirigida exclusivamente a organizaciones no gubernamentales² y no así a asociaciones o gremios o cooperativas.** Un comité de selección evaluará las propuestas presentadas. El comité estará integrado por autoridades de las instituciones que forman parte del Proyecto.

Cada Mentoría constituye un trabajo personalizado y ajustado a las necesidades y requerimientos de cada una de las organizaciones, a quienes se les dotará de los insumos necesarios (técnicos y conceptuales) para la incorporación de ODS dentro de sus procesos de planificación estratégica. Se utilizarán herramientas ya disponibles como SDG Compass, así como otras que se consideren pertinentes. Se pretende que el proceso culmine con la inclusión de los ODS priorizados en sus acciones del plan estratégico de las organizaciones (que incluye la planificación estratégica y otros elementos) e incluso en proyectos que refieran a la ejecución de dicha planificación alineada a los ODS.

Como primer paso, una vez seleccionadas las organizaciones que recibirán la mentoría, se procederá a realizar un plan de trabajo con cada una de ellas.

3.1 La importancia de la mentoría a organizaciones en ODS

La relevancia de este proceso radica en el carácter público y privado que posee la Agenda 2030 y la necesidad de acompañar a las organizaciones en la implementación de los ODS. Los Objetivos y su cumplimiento traen consigo oportunidades positivas para el tercer sector por tal motivo que se busca que los ODS se incorporen a las estrategias de las organizaciones para que respondan al corazón de su quehacer y por consiguiente generen el mayor impacto posible.

Además, es importante mencionar que esta es una de las primeras iniciativas en el país de apoyo a organizaciones para la implementación efectiva de los ODS en sus estrategias. Representa una oportunidad valiosa para este sector y su camino hacia la sostenibilidad.

El acompañamiento que se busca brindar a través de la mentoría apunta a que la organización identifique su área de mayor contribución a los ODS y plantee acciones de contribución en concreto. Se trata de analizar qué ODS están involucrados en los procesos y así priorizar qué acciones concretas se deben implementar para contribuir a su cumplimiento.

Como establece el SDG Compass “Para el logro de los objetivos establecidos, es clave integrar la sostenibilidad dentro de la actividad principal y la gobernanza, así como la incorporación de metas de desarrollo sostenible en todas las funciones de la organización u empresa” (2018). El cumplimiento de los ODS requiere que éstos estén integrados en

² Se entiende por Organizaciones no gubernamentales (ONGs) a agrupaciones civiles con una estructura jurídica, administrativa y técnica, especializadas en la asistencia metodológica y financiera; en investigaciones y consultorías. Ejecutan programas de desarrollo con criterios de auto sustentabilidad, orientados a la transferencia de componentes, coordinado a políticas más globales (JICA, 2005 & Vial, 1999).

la estrategia de las organizaciones y, por ende, que no se entiendan como parte de proyectos aislados³.

3.2 Mentores

Las mentorías serán desarrolladas por 2 mentores en ODS (1 mentor por organización) especializados en organizaciones, formados específicamente en la temática a través del Proyecto del Pacto Global, CIRD y la Unión Europea.

4. CONSIDERACIONES

Las mentorías no tendrán un costo financiero para las organizaciones seleccionadas; constarán de 100 horas de trabajo del Mentor, por organización, durante 8 meses.

Sin embargo, el proceso requerirá de un compromiso institucional para cumplir con el plan de trabajo a ser establecido, además de presentar los resultados una vez concluido el proceso de acompañamiento⁴.

5. COMPROMISOS

1. Cartas compromiso de la directiva de la organización de acompañar la mentoría, facilitar los procesos, ejecutar los resultados y comunicarlos.
2. Asignar un punto focal titular y suplente desde la Organización.
3. Culminar la mentoría con una presentación final de los logros. La mentoría apunta a la construcción de capacidades en la organización para contribuir al cumplimiento de los ODS, para lo cual será importante la selección de los colaboradores que puedan comprometerse a dar continuidad a este proceso, incluso después de la mentoría.

6. CRITERIOS PARA SELECCIÓN DE ORGANIZACIONES A RECIBIR LA MENTORÍA

Las organizaciones candidatas deben reunir los siguientes requisitos:

1. Haber participado de uno de los talleres sobre ODS desarrollados entre abril y septiembre de 2019 realizados desde el Proyecto Juntos por el Desarrollo Sostenible en el Paraguay. En estos talleres se proporcionaron conocimientos claves sobre Sostenibilidad y la Agenda 2030, generando ya un conocimiento importante sobre los ODS y los pasos para su incorporación.
2. Contar con un plan de trabajo actual que señale los proyectos en curso para el año 2021-2022 relacionados al desarrollo sostenible
3. Compromiso firmado por los directivos de la organización de acompañar la mentoría los 8 meses y de designar un equipo/persona que va a trabajar con el mentor designado. Este punto permite identificar la visión de la organización y si la misma apunta a la Sostenibilidad, reflejada en el compromiso y trabajo activo de sus directivos.

³ Remacha, M (2017) Empresa y Objetivos de Desarrollo Sostenible. Cuadernos de la Cátedra CaixaBank de Responsabilidad Social Corporativa. Universidad de Navarra.
<https://media.iese.edu/upload/ST0438.pdf> (Revistado el 17/11/2019).

⁴ El alcance del trabajo será establecido en base al plan de trabajo y la meta de incorporación de los ODS a la estrategia de la organización (detallados en el punto 6 de este documento). Las actividades que vayan más allá de estos puntos deberán ser establecidas en forma particular entre la organización y el mentor.

4. Compromiso de integrar los ODS prioritarios (trabajados en la mentoría) en la estrategia de la organización/ plan estratégico de la organización/ planificación institucional. El compromiso consistirá en uno de los elementos que garantizará que se cumplan los objetivos de la mentoría y que se ponga en marcha lo desarrollado más allá de los tiempos de la mentoría.
5. Compromiso de comunicar la incorporación de los ODS en la línea de actuación de la organización (a través de su planificación estratégica, memoria u otro documento) y compromiso para la presentación de su experiencia, así como sus resultados. El compromiso permitirá que se dé a conocer el esfuerzo realizado por la organización en la mentoría.
6. Memoria institucional de al menos últimos 3 años. Este documento permitirá identificar la cantidad de acciones de la organización.

Deseable:

- Propuestas de proyectos ya elaborados donde se hace mención al trabajo con enfoque ODS
- Acciones ya realizadas por la organización en el marco de los ODS 5 de Igualdad de Género, ODS 8 de crecimiento económico inclusivo y trabajo decente y el ODS 17 de alianzas para lograr los Objetivos; u otros ODS que puedan demostrar a través de informes, registros fotográficos, certificados u otras fuentes de verificación.

7. DOCUMENTACION A SER PRESENTADA:

1. Plan de trabajo actual que señale los proyectos en curso para el año 2021-2022 relacionados al desarrollo sostenible
2. Memoria institucional de al menos últimos 2 años
3. Carta de manifestación de interés completa, donde se exprese la intención y el compromiso de los directivos de la organización de acompañar la mentoría y de designar un equipo que trabajará con el mentor designado (Anexo I)
4. Carta que exprese el compromiso de integrar los ODS prioritarios trabajados a la estrategia de la organización (a través de su planificación estratégica, memoria u otro documento), a desarrollar acciones que respondan a la estrategia definida, a la presentación de su experiencia, así como sus resultados (Anexo II)
5. Propuestas de proyectos ya elaborados donde hacen mención al trabajo con enfoque ODS

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios – Sección 1	Calificación máxima	Calificación lograda
Las organizaciones candidatas deben reunir los siguientes requisitos: 1. Haber participado de uno de los talleres sobre ODS desarrollados entre abril y septiembre de 2019	10	

realizados desde el Proyecto Juntos por el Desarrollo Sostenible en el Paraguay		
2. Plan de trabajo actual que señale los proyectos en curso para el año 2021-2022 relacionados al desarrollo sostenible	10	
3. Compromiso firmado por los directivos de la organización de acompañar la mentoría los 8 meses y de designar un equipo/persona que va a trabajar con el mentor designado (Anexo I)	20	
4. Compromiso de integrar los ODS prioritarios (trabajados en la mentoría) en la estrategia de la organización/ plan estratégico de la organización/ planificación institucional (Anexo II)	10	
5. Compromiso de comunicar la incorporación de los ODS en la línea de actuación de la organización y compromiso para la presentación de su experiencia, así como sus resultados (Anexo II)	10	
TOTAL	60	

Sección 2- Criterios	Menos de 1 año (0 puntos)	2 años (5 puntos)	3 años o más (10 puntos)
Memoria institucional de al menos últimos 2 años			
TOTAL Sección 2			

ANEXO I

MODELO DE CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERES

Asunción,.....de de 2020/2021

SEÑORES

RED DEL PACTO GLOBAL PARAGUAY Y FUNDACION CIRD

Presentes

Estimados señores:

En atención a la convocatoria realizada por ustedes, para presentar candidaturas a la **MENTORÍA A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)** manifiesto el interés de la organización a mi cargo en realizar la mentoría mencionada.

Como directivo de la organización..... me comprometo a acompañar el trabajo de mentoría durante 8 meses, a designar un punto focal y uno suplente dentro de la organización que acompañará el trabajo con el profesional mentor designado. Además, este punto focal servirá de enlace con las demás áreas de la organización.

Nombre y Apellido:

Cargo:

C.I. N°:

ANEXO II
MODELO DE CARTA DE COMPROMISO

Asunción,.....de de 2020/2021

SEÑORES

RED DEL PACTO GLOBAL PARAGUAY Y FUNDACION CIRD

Presentes

Estimados señores:

En atención a la convocatoria realizada por ustedes, para presentar candidaturas a la **MENTORÍA A ORGANIZACIONES EN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)** manifiesto el interés de la organización a mi cargo en realizar la mentoría mencionada.

En el trabajo con la mentoría me comprometo a integrar los ODS prioritarios a la estrategia de mi organización (a través del informe de sostenibilidad u otro documento), a comunicar dicha integración y sus resultados, a desarrollar acciones que respondan a la estrategia definida. Además, me comprometo a presentar la experiencia y los resultados de dicha mentoría.

Nombre y Apellido:

Cargo:

C.I. N°:

